

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1026

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 15 de febrero de 1898



## D. SOLEDAD MALDONADO DE HERNANDEZ

HA FALLECIDO

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA 12 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada hija doña Eloisa, hijo político don Tomás L. Dóriga, hermana doña Refugio M. (viuda de Peña), sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á los funerales, que se celebrarán hoy, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por lo que recibirán especial favor, quedando eternamente agradecidos.

El duelo recíbe en la casa mortuoria, Muelle, 29, y despide en el sitio de costumbre.

Santander 15 de febrero de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



## DON JOSÉ ALONSO DE CELADA LÓPEZ

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hermanos don Antonio y doña Soledad, hermanos políticos don Gil Azcué y don Henry R. Waring (ausente), sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 4 duplicado, al sitio de costumbre, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 15 de febrero de 1898.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL CORONEL

## D. Manuel de Torres y Villegas

SUBINSPECTOR DE CARABINEROS DE LAS COMANDANCIAS DE BILBAO, SANTANDER Y ASTURIAS

FALLECIÓ EN SANTANDER EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de Santa Lucía de esta ciudad y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Puerto y Capilla del Colegio de San Juan Bautista, de la villa de Santofía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Santander y Sion conceden 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren y parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.



PRIMER ANIVERSARIO

## DON JESÚS LÓPEZ Y GÓMEZ

Capitán de la Compañía Trasatlántica

FALLECIÓ EN CÁDIZ EL 16 DE FEBRERO DE 1897

(R. I. P.)

Mañana, miércoles, se celebrarán misas por por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús y en las parroquias de la Anunciación y San Francisco.

Su viuda, hija y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Santander 15 de febrero de 1898.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Cádiz, han concedido cuarenta días de indulgencia á cada uno á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma de don Jesús López y Gómez.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

## Exigencias enojosas

Desde que nuestro exministro plenipotenciario en Washington, señor Dupuy de Lome, declaró que era suya la carta dirigida al señor Canalejas, que tanto ruido ha hecho de pocos días á esta parte, y obrando con la mayor corrección dimitió aquel alto cargo, ese asunto debe darse por terminado.

No comprendemos, por lo tanto, qué interés legítimo y honrado puede tener el Gobierno americano en apurar la cosa al extremo de dirigir una nota al nuestro como la que se dice presentará mister Woodford y en la que se le pregunta si se asocia á las manifestaciones que en aquella carta se hacían referentes al fracaso del régimen autonómico y á la imposibilidad de terminar la campaña de Cuba.

Esa pregunta es en alto grado impertinente y fuera de lugar. España, y en su representación su Gobierno, no puede declarar fracasado un régimen que aún no ha empezado á regir en toda la plenitud de sus funciones y cuyo establecimiento forma parte tan esencial de su programa político, pues para que ese fracaso fuese real y verdadero es necesario que se hubieran gastado en el ejercicio del Poder los hombres y partidos insulares y que el país demostrase, por medio de unas elecciones generales, que no quería la forma de Gobierno y administración que le ha concedido la Metrópoli.

Tampoco puede España declarar la imposibilidad de acabar la guerra de Cuba, y la mejor contestación que debe darse á ese extremo de la nota americana es activar el envío de los 15.000 soldados que habrán de ir á reforzar aquel ejército.

Si esa nota llegara á presentarse, no obstante su reconocida impertinencia, y nosotros fuésemos el Gobierno español, dilataríamos por largo tiempo su contestación, y, en definitiva, si apremiasen los yankees exigiéndola, nos limitaríamos á decir que la opinión de España está expuesta en las comunicaciones cambiadas con los Estados Unidos, y, no tratándose de un documento oficial, como no lo es la famosa carta del señor Dupuy de Lome, no tenemos para qué entrar ni en el examen ni en la apreciación de su contenido.

Del asunto de la tan repetida carta, que ya debe darse totalmente por terminado, un solo punto queda por averiguar: el cómo ha llegado á poder de la secretaría de Estado de Washington; su sustracción implica, desde luego, la comisión de un delito que todos los códigos penan, el de violación de correspondencia, y es necesario que se averigüe quién le ha cometido para juzgarle como se merece; el contenido de la carta no exime de culpa al autor de la sustracción, y en interés de todos debe estar que ningún delito quede impune, y más en el de un pueblo que tiene siempre en los labios el derecho y la justicia para justificar actos poco correctos en las prácticas internacionales.

No cabe tener dudas respecto á las intenciones del Gobierno de los Estados Unidos: se ha propuesto poner todo género de dificultades á la acción de España contra los rebeldes, y debemos ya adoptar la enérgica actitud del ilustre Méndez Núñez contra el comodoro americano, que le amenazó con interponerse entre la escuadra española y la plaza del Callao cuando anunció su bombardeo, único medio de meter en cintura á esos barateros de nueva especie.



Han quedado emplazados en el puerto de la Habana los cañones de gran potencia para la defensa del mismo, y parece que han dado las pruebas un magnífico resultado.

¡Aja... ¡ál Esto ya consuela.

Así ya de armas provisto estará aquel puerto y listo pa cuando las desvenaine. ¡Y mejor si las ha visto el Maine, para que amaine!

Todavía no está satisfecho Mac-Kinley con que el Gobierno español acordase el relevo del señor Dupuy de Lome.

Le ha contrariado, por lo visto, que esta determinación del Gobierno precediese á su reclamación, porque así no parece que el relevo se debe á su exigencia, que es lo que él busca.

Por eso exige ahora que el Gobierno de España desautorice la carta del señor Dupuy.

Vamos, otra humillación más. Quiere imponernos, porque sí, la ley de su poder teniéndonos debajo.

¡Ya es hora de mandar á Mac-Kinley á la venta del Grajal!

Han conferenciado los señores Sagasta, Moret y Canalejas.

No se sabe de qué trataron en la reunión.

Sería para oír á don José cantar con música del maestro Caballero:

«De la patria del cacao,  
de la guayaba y del café,  
vengo, chico, asustado  
y ya más no volveré.»

Etc.

El señor Romero Robledo se propone continuar por algunas importantes poblaciones la propaganda que ha inaugurado en Valencia.

Una tournée política-artística-mimico-cómico-bailable.

Si en todas partes tiene el mismo éxito que en Valencia, está fresco el señor Curro.

Ya se puede cortar la coleta.  
Antes que unánimemente en el Sur como en el Norte,  
le grite toda la gente:  
—¡Que se la coorte! ¡Que se la coorte!

Se anuncia para antes del día 20 del actual el decreto de disolución de las actuales Cortes y fabricación de las nuevas.

Ya tiene el señor Capdepón preparados los cubiletes, los pucheros y demás administrados.

Madruguen cuanto puedan los candidatos, que á última hora los votos no son baratos.

El periódico World, de los Estados Unidos, se ha atrevido á dirigir un telegrama al señor Sagasta, con contestación pagada, preguntándole su opinión respecto al contenido de la carta del señor Dupuy de Lome.

Don Práxedes ha tenido el buen gusto de dar la llamada por respuesta al curioso impertinente.

«A Sagasta preguntar con la mayor osadía su manera de pensar... ¡Cuánta sinvergüenzerial!

## España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—12:30 t.

### Las cosas en su punto

El Gobierno ha declarado que es inexacto el rumor de que el Gabinete de Washington haya enviado nota alguna, por conducto de Mr. Woodford, pidiendo la desautorización del señor Dupuy por los conceptos expresados en su carta al señor Canalejas.

Dice que sería inadmisibles una reclamación fundada en un documento de carácter privado, y que así ha debido reconocerlo el Gobierno norteamericano.

Añade, por último, que el haber sido admitida la dimisión presentada por el señor Dupuy obedece á un acto de cortesía del Gabinete de Madrid al de Washington.

### Cosas del «World»

Un despacho de Nueva York dice que el periódico «World» ha emprendido una furiosa campaña, que puede dar lugar á algún conflicto serio, contra los corresponsales de los periódicos ingleses y alemanes, á quienes atribuye el hecho de transmitir noticias exajeradas respecto á la actitud de los Estados Unidos para con España, y dice que los odia por su osadía y su desfachatez.

Hay que tener en cuenta que el «World» es un periódico que se considera con derecho á lanzar acusaciones contra todo el mundo sin meditar el verdadero alcance de sus palabras.

Madrid 14—3:15 t.

### Conferencia

Hoy han celebrado una nueva conferencia los señores Sagasta y Gullón para acordar en definitiva quién ha de sustituir al señor Dupuy en la legación de Washington.

En el Consejo de esta tarde se dará cuenta de la persona designada para dicho puesto.

Madrid 14—5 t.

### ¡Intransigencias?

Un telegrama de Nueva York dice que el Herald afirma que Mr. Woodford ha teleografiado diciendo que el Gobierno español se niega á desautorizar la carta del señor Dupuy, por tratarse de un documento de carácter privado, y añade que Mr. Mac-Kinley insiste en que debe desaprobarlo el Gobierno español y que mientras tanto queda el asunto pendiente de resolución.

RICARDO.

## Cargos infundados

A falta de cargos que formular contra la gestión del señor Garnica durante el tiempo que ha representado en Cortes al distrito de Cabuérniga, los amigos de don Santiago López quieren ahora deducir un cargo contra aquel señor por no haber evitado la supresión de los Juzgados de Potes y San Vicente de la Barquera.

La falta de fundamento de tales acusaciones la evidencia el mismo encargado de formularlas diciendo, como dice, como no tenía más remedio que decir, que aquella supresión obedeció á una medida de carácter general, por la cual se suprimieron Audiencias y Juzgados en toda España, sin exceptuar una sola provincia, hasta aquellas que siempre han gozado de más privilegios por contar en las Cortes con representantes de más valía.

En este caso se encuentra Galicia y, sin embargo, allí se suprimieron los Juzgados de Carballo y Negreira y la Audiencia de Mondoñedo y se rebajó la categoría del Juzgado de Vigo.

En Asturias, donde, en tiempos liberales como en tiempos conservadores, se ha cumplido siempre en absoluto la voluntad del señor Pidal, se suprimieron los Juzgados de Cangas de Onís, Pola de Labiana, Pola de Lena y Pola de Siero.

Y lo mismo que en Galicia y Asturias sucedió en todas las demás provincias de España. ¿Había de ser una excepción Santander?

Censurar al señor Garnica porque en su distrito se suprimieron Juzgados es tan falta de fundamento como si se le censurase por permitir que aquí se pague contribución ó porque los jóvenes de veinte años estén sujetos al servicio militar.

Influencia tendría en el Gobierno el señor Sagasta, Presidente entonces del Consejo de ministros, y, no obstante, recordamos que en su provincia se suprimió también el Juzgado de Alfaro.

«Será necesario decir más para demostrar la falta de fundamento de esos cargos?»

Cargos bien fundados, incontrovertibles, son los que nosotros hemos dirigido al señor López; porque todos ellos están motivados por hechos que dependían exclusivamente de él, y que á Santander exclusivamente afectaban.

Mucho podría hacer él, por ejemplo, para que los barcos de la Compañía Trasatlántica, donde él ocupa un elevado cargo, hagan la escala de Puerto Rico, cuya supresión tiene aislado de aquella Antilla al comercio de Santander, causándole incalculables perjuicios.

La influencia de don Santiago en la Compañía del ferrocarril del Norte es bien notoria y bien explotada también, por cierto, por sus agentes electorales. ¿No sería también justo censurarle por permitir que aquella empresa mantenga en sus tarifas irritantes desigualdades que son la causa principal de la ruina de este comercio?

¿Ni tienen los viscoso-lopezistas nada serio que decir contra el señor Garnica, ni justos elogios que prodigar al señor López. Lo primero está demostrado; lo segundo lo demuestran sus mismos amigos pretendiendo ahora hacernos creer que á él se debe el restablecimiento de todos los Juzgados de España y sacando el Cristo de que ofreció cubrir el déficit que resultase de una suscripción entre los vecinos de Potes iniciada con objeto de costear los gastos del Juzgado para venir á parar al fin en que no hubo déficit y, por consiguiente, que tales generosidades no le han costado un céntimo á don Santiago.



## LA DAGA

A don Enrique G. Cueto.

A los inciertos rayos vespertinos que vienen á quebrarse en mi ventana, evocando románticas memorias con siniestro fulgor brilla la daga.

«¿Quién penetrar pudiera el hondo arcano que las aristas de su filo guardan! ¡Y cuál la sofadora fantasía despliega ante ella sus potentes alas!

Quizá en remotos días no olvidados mudo testigo fue de luchas trágicas y desplomarse viera el poderío de la vieja ciudad que el Tajo baña.

O bien alegre trovador amante á su cintura la llevó colgada y, eterna defensora de su dueño, guardó de serviles asechanzas.

O en la nocturna soledad del bosque, por alevosas manos empuñada, con sangre de indofenso caminante la vereda regó que al llano baja.

Tal vez algún escarnecido esposo lavó con ella su arenosa mancha, y el tálamo nupcial vilipendiado en sepultura de la infiel trocara.

«¿Qué mano la esgrimió? La Ze un cobarde, por el oro, traidor á su moranca? ¡O bravo paladín con ella obtuvo lauros eternos y perenne fama!

¡Oh daga secular! Pues simbolizas abierto libro de ilegibles páginas, en vano por saber tu larga historia mi pensamiento sin cesar batalla.

Luis Barreda.

## Galería Montañesa

15 DE FEBRERO

### Don Eloy Cossío

Don Eloy de Cossío y Cos natural de Reinosa, Ayuntamiento y partido judicial de Reinosa, nació en febrero de 1831 y fue uno de los más notables ingenieros de minas de su tiempo, que separándose de la rutina y de los procedimientos aprendidos en las aulas, perfeccionó los conciertos y buscó, merced á sus investigaciones científicas, sistemas nuevos en el arte de beneficiar los metales, que le dieron merecida consideración y nombre ilustre en los anales de la metalurgia española.

Empezó su carrera en la Escuela de Ingenieros de Minas en 1848, terminando los estudios en 1852, ingresando en el Cuerpo de Minas en clase de aspirante, destinándose á las de Almadén, de las que pasó á las de Linares y Riotinto.

Desde que ingresó en Riotinto se decidió su vocación por el estudio del mejor beneficio del mineral de cobre, y asociándose á su amigo y compañero don Antonio Luis de Anciola, se dedicó á aquel con verdadero ardor; publicando en 1856 una importante «Memoria sobre las minas de Riotinto» que le dio merecida fama, más tarde acrecentada con el importante servicio que prestó á los intereses del Estado descubriendo una gran defraudación en las existencias de los cobres producidos y que hacía tiempo se venía cometiendo.

En 1856 los dos amigos, Cossío y Anciola, fueron pensionados para estudiar en el extranjero los adelantos en el ramo de minería, recorriendo en un año Francia, Bélgica, Inglaterra, Prusia, Sajonia, Suecia y el Norte de Italia, constituyendo la especialidad de sus estudios el tratamiento metalúrgico de los minerales de cobre.

En 1858 estuvo destinado en nuestra provincia y en Madrid, ascendiendo al año siguiente á ingeniero primero y confiándosele una cátedra de la Escuela de Minas, la que renunció en 1861 para

pasar al distrito de Barcelona, de donde, y con licencia de sus jefes, pasó a desempeñar el cargo de ingeniero director de las minas de cobre que en la provincia de Sevilla tenía don Antonio Colantones Bustamante.

ARTES Y LETRAS

Teatro Español: estreno del drama «La duda», del señor Echegaray.—Cuestión grave.—La estatua de Velázquez.—La Virgen de la Novena y los actores españoles.

El verdadero éxito del drama La duda, estrenado la noche del viernes en el teatro Español, ha sido para María Guerrero, y no para el señor Echegaray, su autor.

La obra tiene por base una odiosa mujer, Leocadia, que al ver á Ricardo resuelto á casarse con Amparo, y no con su hija Lola, urde una infame calumnia contra aquél, que deshace la proyectada boda; y Amparo, niña sensible y crédula á quien la calumnia de Leocadia llega á privar de la razón, y la cual, al terminar la obra, á solas con la traidora, en un paroxismo de locura la echa las manos al cuello y la estrangula, diciendo á Ricardo y á los otros personajes:—¡Mirad, he matado la duda!

El nuevo drama del señor Echegaray es uno de tantos de este autor y recuerda mucho otro suyo, Mancha que limpia. En uno y en otro las mujeres se erigen en jueces y se convierten en ejecutores de sus venganzas.

En este un feminismo que, de seguro, rechazarán los defensores de la mujer. La señora Guerrero ha hecho una creación tan hermosa como verdadera del simpático papel de Amparo, que ha estudiado á conciencia y que la ha proporcionado un triunfo tan grande como merecido.

Cuestión grave. En los círculos artísticos se discutía ayer con calor la historia que de este drama ha hecho un notable crítico: que la empresa del Español tenía compromisos contraídos con los abonados de los viernes; que el primer actor de la compañía, señor Díaz de Mendoza, se hallaba enfermo; que no había medio de estranjar ninguna de las obras que la compañía tenía en cartera, y que era preciso improvisar en quince ó veinte días una obra en que todo el peso recayera sobre la personalidad artística de María Guerrero...

Decíase en estos círculos: Si el señor Díaz de Mendoza es el primer actor de la compañía, ¿quién es entonces Vico? Si Vico lleva en el teatro Español cerca de tres meses, ¿para qué improvisar en quince ó veinte días un drama para la señora Guerrero y no para los dos?

Lo cierto es que nadie contestaba satisfactoriamente á estas preguntas. Muchos admiradores del gran artista suponían que hoy aparecería en los periódicos algún escrito suyo que explicara esta duda.

En los que llevo leídos hasta la hora de escribir esta carta nada he encontrado. Quizá Vico no crea necesario hacerlo, pensando que su fama está bien asegurada; y aunque otros creamos que ese escrito estaba muy indicado, cuando él no lo publica sólo nos resta callar, que no hemos de ser, como vulgarmente se dice, más papistas que el Papa.

La estatua de Velázquez. La notabilísima idea del Circolo de Bellas Artes de erigir una estatua al gran pintor Velázquez ha entrado en el camino de la realidad. La comisión encargada de llevar á término el pensamiento habrá un concurso entre todos los artistas españoles para erigir á don Diego Velázquez de Silva una estatua de bronce, delante de la fachada principal del Museo de Pinturas, de dos metros y medio de altura, dando de plazo tres meses.

Lo modesto de los fondos recaudados, base de la suscripción que se abrirá en su día, no permite á la comisión dar á este certamen toda la grandiosidad que en su opinión merezca, y para no empequeñecerlo con miserios estímulos en menzuga del pensamiento y de los mismos escritores, «capela á su patriotismo y á su abnegación para que ellos se sacrifiquen por Velázquez, consagrándole desinteresadamente su inspiración, su labor y los materiales que han de emplearse en el boceto.»

Entre los escultores, me consta, reina el mayor entusiasmo por honrar el genio de Velázquez y todos sueñan con unir su nombre al del maestro de la pintura española, en este certamen en que todo es para la gloria y por la gloria.

La función verificada en el teatro de la Zarzuela á beneficio de la Congregación de actores de la Virgen de la Novena, que se conserva en la capilla de su propiedad, en la parroquia de San Sebastián, estuvo brillantísima.

En ella tomaron parte la mayoría de los actores de los principales teatros, representando el sainete Comediantes y toreros; las zarzuelas El gramo te, Las bravías y La guardia amarilla; la pieza El bigote rubio, y cantando la señora Landy el roado de Campanone, y el señor Figuerola, la siciliana de Cavalleria rusticana.

Es notable el origen de esta Congregación. Catalina Flores casó con Lázaro Ramírez, un buhonero que iba vendiendo por los pueblos. En uno de ellos la cogió un parto, y aunque de él salió con felicidad, por seguir á su marido, con los troyes del invierno quedó baldada.

En el lugar donde se hallaba la milagrosa imagen se colocó otra para conservar su memoria. Desde aquella fecha la Virgen de la Novena es la patrona de los actores españoles.

E. R. Solís. Madrid 13 de febrero de 1898.

Banco de España

Table with financial data for Banco de España, including sections for ACTIVO and PASIVO with various sub-items and amounts in Pesetas.



Noticias LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral

Manuel Gutiérrez García se presentó al guardia municipal Marcos Cotera Sánchez manifestando que á las siete y media de la mañana del domingo fue amenazada su esposa Nicolasa Díez por Ramón Rodríguez Soto, de 32 años de edad, y acometida, haciendo contra ella un disparo de arma de fuego corta y amenazándola después con una navaja, en ocasión de hallarse trabajando en el Sardinero con otras mujeres.

Por fortuna resultó ileña la Nicolasa. Ramón Rodríguez niega rotundamente que hiciera disparo ni amenazase á la Nicolasa, pero los que dicen presenciaron el hecho lo declaran como la ofendida.

Por real orden de 3 del actual ha sido aprobada el acta de recepción y liquidación de las obras de conservación de la carretera de Cereceda á Laredo, ejecutadas por el contratista don Inocencio Chico, y que importan 7.000 pesetas, y que por otra real orden de 6 del mismo se dispone se devuelva al interesado la fianza en metálico de 350 pesetas que constituyó en la caja sucursal de depósitos de esta capital.

La Comisaría de guerra de esta plaza hace saber que, necesitando arrendar el ramo de guerra una casa en esta ciudad para instalar en ella las dependencias del Gobierno militar, los propietarios que quieran ceder alguna de las suyas para dicho objeto, se servirán presentar sus proposiciones en esta Comisaría de guerra, sita en la calle de Vargas, núm. 39, principal, durante el término de 30 días.

En el Gobierno de provincia se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido á favor de doña María Higinia Cantera y Sainz.

El Ayuntamiento de Villafrae anuncia tener expuestas al público, por término de 15 días, las cuentas municipales del presupuesto de 1898 á 97.

Ayer, después de prestar declaración ante el Juzgado, pasaron á la Cárcel Angel Riego y Julián Fernández, que anteanoche tuvieron algún altercado con un sereno.

Por el señor Gobernador civil han sido multados en 75 pesetas cada uno José Ruiz y Constanco Aguado, el primero por escándalo y por faltar á la decencia pública, y el segundo por desobediencia á los agentes de la autoridad, y dos mujeres de vida licenciosa, por faltar á la decencia pública, en 5 pesetas cada una.

Matadero ROMANEO DEL DÍA 14 Reses mayores, 27; menores, 8, con 1.400 kilos.

Mareas para hoy 15 Pleamares á las 9:25 de la mañana y 10:11 de la tarde. Bajamares á las 3:16 de la mañana y 3:58 de la tarde.

Para hoy está anunciada la subasta de los activos con destino á la conservación, durante el actual ejercicio económico, del firme de la zona de servicio de los muelles de este puerto, cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de la Junta de Obras del mismo, á las doce de la mañana, bajo el presupuesto de 3.864 pesetas.

Ha fallecido don José Alonso de Celada López. A los aflijidos hermanos don Antonio y doña Soledad, hermano político don Gil Azcuté y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Don Joaquín Urrungoechea, Delegado de Hacienda que fue de esta provincia, ha sido nombrado Gobernador civil de Pangasinan (islas Filipinas).

Suicidio de un preso

Al ir á dar el rancho en la Cárcel ayer á las cinco y media de la tarde, se vio que el preso Pedro Balbás Lantarón, procesado é incomunicado á causa del robo cometido hace pocos días en el almacén de los señores Diego, había puesto fin á su existencia ahorcándose por medio de una faja de su uso, uno de cuyos extremos anudó á su cuello después de haber sujetado el otro á la reja del calabozo, que tiene fuertísimos barrotes de hierro y comunica con el patio que hay al Oeste del edificio.

Como el barrote en que hizo firme la faja el suicida está poco más alto que la estatura del inculpa, éste quedó medio tendido en el suelo y un poco inclinado sobre el lado derecho, en cuya posición se le encontró al ir á darle el rancho y notificarle el auto elevando á prisión su detención. No se le encontró documento alguno que revele la causa que pudo determinarle á poner fin á su vida. Sólo parece que se le encontraron algunos billetes del Banco y un libro de facturas.

Ayer había prestado una extensa declaración que duró más de dos horas, y durante el tiempo que llevaba en la Cárcel no se había observado en él nada anormal. El desgraciado Balbás pertenecía á una familia honradísima de Reinosa, y él vivía en Bilbao, según dicen, con su amante.

Instantáneamente que se tuvo conocimiento del suicidio, se constituyó en la Cárcel el Juez don Gonzalo de la Torre Trasierra con el actuario don Gonzalo Pelayo, quienes procedieron al levanta miento del cadáver, el cual fue trasladado al Hospital de San Rafael.

Hemos recibido varios números de El Teatro Español, periódico que ve la luz pública en Barcelona, y en que á más de un texto escogido y excelentes grabados, se acompañan 16 páginas de folletín de la comedia en dos actos que con tanto éxito se estrenó en el teatro de Lara, de Madrid, titulada Las travessuras de Figaro.

El señor Sobarzo ha recibido una carta del presidente de la estudiantina Zaragozaña, diciéndole que vendrá dicha estudiantina á esta ciudad por los días del próximo Carnaval. Vendrá con esta los días del próximo Carnaval. Vendrá con esta los días del próximo Carnaval.

El señor Sobarzo ha recibido una carta del presidente de la estudiantina Zaragozaña, diciéndole que vendrá dicha estudiantina á esta ciudad por los días del próximo Carnaval. Vendrá con esta los días del próximo Carnaval.

En el correo de ayer llegó á esta capital el ministro togado del Cuerpo Jurídico de la Armada, Consejero del Supremo de Guerra y Marina y senador del reino, excelentísimo señor don Juan Miguel Herrera y Ordóñez, acompañado de su distinguida familia, con objeto de asistir á la boda de su hijo don Juan Miguel, que se verificará, como saben nuestros lectores, el jueves 17 del corriente.

Con idéntico objeto llegó anoche, en el tren de Bilbao, el señor don Galo de Nardiz, acompañado de su bella hija Laura.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 14 Nacimientos: 5 varones y 1 hembra. Defunciones: Félix Ures Martínez, de 7 años; San Pedro, número 2, bajo. Ángela Campo Carretero, de 62 años; Cuesta, número 7, quinto. Andrés Pablo Presmanes, de 8 años; Peñacastillo. Deogracias Santiuste, de 48 años; Hospital civil. Alfredo Jete Peña, de 1 año; Menéndez de Lúcar, número 6, bajo. Matrimonios: 1.

Noticias militares

Por real orden de 11 del actual se ha concedido á Teodoro Villegas García y su esposa Anastasia García Fernández, padres de Fernando, soldado que fue del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, que se abonará á los interesados en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración al superviviente, por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 11 de diciembre de 1897.

En el Principal se se halla recogida una cartera que contiene algunas notas, una apuntación de ropa, una llave y una cédula personal expedida en Navacerrada de la Corneja, provincia de Avila.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Angel Alvarez Rueta, vecino de Los Corrales, acusado de que al exigirle el guardia municipal de aquella ciudad Julián Eguren el documento justificativo del pago del impuesto por la compra de una vaca, que dicho Ayuntamiento tiene establecido, insultó al Eguren negándose á seguirle para hacer el pago del impuesto no satisfecho.

El Ministerio público pidió se condenara al procesado Alvarez, como autor de los delitos de injurias y resistencia á un agente de la autoridad, en las penas de dos meses y un día de arresto por el primero y de otros dos meses y un día y multa de 125 pesetas por el segundo.

La defensa negó que su patrocinado injuriara ni desobedeciera al guardia y no habiendo cometido delito debía absolversele.

Por la representación del procesado Joaquín Jacinto de la Sierra Vecilla, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia que le condenó en causa por lesiones.

En la Sección segunda tuvo lugar la vista de la causa del Juzgado de Castro contra Filomena López de Oro, vecina de Castro, la que incomodada porque su vecino Domingo Tem no la pagaba lo que adeudaba por géneros que había llevado á su casa para el consumo, se fue á la morada del Domingo y hallándose enferma en cama su mujer Jesusa Rodríguez, la amenazó aquélla con una navaja, exigiendo la entrega de todo cuanto últimamente había llevado de su establecimiento y por sí misma se apoderó de dichos géneros que fueron tasados en 7 pesetas y se los llevó para reintegrarse en parte de lo que aquélla y su marido le debían.

El Ministerio fiscal interesó se condenara á la sumariada, como autora del delito de coacción, á un mes y doce días de arresto. La defensa solicitó la absolución, por entender que su patrocinado no cometió delito, y en todo caso que concurrían en su favor las circunstancias 7 y 8 del artículo 9.º del Código.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de esta capital contra Ramón Anselmo González García, al que se condena, como autor del delito de disparo de arma de fuego á Guillermo Aristi, por quien había sido

provocado y amenazado, á seis meses y un día de prisión correccional.

Café del Brillante

Esta noche cante y baile andaluz; novedad por Mr. Naval: Las antipodas marineras; intermedios cómicos, finalizando con el gracioso teatro Guignol.

Admitido el recurso de casación interpuesto por el letrado don Justo Sarabia (marqués de Haza), en la causa de Peñacastillo, que tanto interese al público, se celebró la vista ante el Supremo el día 10. De un día á otro se sabrá si se casa ó no la sentencia de esta Audiencia en cuanto á la pena aflic tiva impuesta á dos de los procesados.

Diputación

Por fin pudo celebrarse sesión en la Diputación provincial. Presidió el señor Arredondo y asistieron los señores Baldor, Lavin, Sainz Trápaga, Linares, Merino, Macarrasa, Celis Cortines, Ordóñez, García Morante, Martínez Conde, Ceballos, Pico y Ruiz. Pasaron todos los asuntos objeto de la convocatoria á las comisiones y se levantó la sesión.

Hoy, á las doce, se dará cuenta de los mismos asuntos informados por las comisiones. Por real orden de 7 del mes actual ha sido trasladado, accediendo á su solicitud, el Juzgado de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), vacante por promoción de don José López, el señor don José Sánchez del Río y Pajares, Juez de primera instancia del de Ramales, en esta provincia.

Por otra real orden de la misma fecha ha sido trasladado don Francisco Villariño y Magdalena, que sirve el Juzgado de Laguardia, al de Ramales, vacante por traslado de don José Sánchez del Río.

Por reforma de local

Se realizan todas las existencias en loza, cristalería, porcelana, juegos de café, lavabo, refresco, vajillas, cristal de Baccarat, todo á mitad de su valor. Buena ocasión para surtirte barato y bueno. PARAIS DE LOS NIÑOS Blanca, 19.

Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor DON EDUARDO DÍAZ Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde. Para precios y demás dirigirse al director También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

A los ganaderos y dueños de parada

Se venden tres burros garañones: con la reseña siguiente: Uno, de cuatro años á cumplir, alzada siete dedos sobre la marca, capa parda. Otro, de cinco años á cumplir; dos dedos sobre la marca, capa negra. Otro, de seis años á cumplir y un dedo sobre la marca, capa negra. Los tres procedentes de la mejor ganadería de España (excelentísimo señor conde de los Cabezales), de anchuras y formas imborrables. Y tres caballos andaluces de buenas ganaderías. Uno, de nueve años, ocho dedos sobre la marca, capa romero claro. Otro, de nueve años, seis dedos sobre la marca, alazán. Otro, de siete años, seis dedos sobre la marca negro pardo. Para informes y datos dirigirse á don Manuel Escrich, calle de San Juan, 41, Burgos. Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—De pósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.



Ya en Bilbao celebraron el certamen de los bocetos del cartel de toros, cuyas cuatro corridas se celebran allí en el mes de agosto... Dice un viejo refrán «que al que madruga Dios le ayuda»; pero otro que «no por mucho madrugar—afirma— amanece más pronto». Entre estos refranes, que Santiuste elija el que más cuadre á sus propósitos!

Leo en la Gaceta: «Instituto agrícola de Alfonso XII.—Granja Central.—Se subasta la leche que producen las vacas de este Centro el día 2 del próximo marzo, á las tres en punto de la tarde.»

«Qué mérito tendrá la leche que se ordeñe precisamente á esa hora el día 2 de marzo? Debe de ser una leche maravillosa.

Un periódico de Valladolid publica un artículo con este epígrafe: El candidato por Toro. No le envidiará nadie. El que más y el que menos quiere ser candidato por influencia del Gobierno.

«Éche usted rumbol Sobarzo remite hoy á las maestras de talleres de costura los programas de las fiestas de bailes en el Teatro y á cada una de ellas envía una caja de dulces para las costureras. Esto es ser galante y fino y barbián... ¡y calavera!

Tengo que comprarme, caballeros, porque no cabe más. ¡Hay que hacer EL CANTÁBRICO más grande ya por necesidad!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACRO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE Plato del día: Voulevant de pichón.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes: 12.134, Madrid; 283, Madrid; 9.137, Barcelona; 5.989; Sevilla; 5.491, Coruña; 1.178, Málaga; 5.129, Alcalá de Henares; 11.110, Madrid; 9.910, Madrid; 7.982, Mahón; 6.965, San Roque; 14.272, Madrid; 6.005, Palencia, y 8.785, Madrid.

Firma

La Reina ha firmado hoy los decretos siguientes: Concediendo á don Luis Montesinos el título de marqués de Morella; nombrando canónigo de la Catedral de Sevilla á don Joaquín Carreros, y aprobando la permuta de magistrados de Huelva y Málaga á don Francisco Martínez y don Juan Aranda respectivamente.

Comentarios

Hoy ha sido muy comentada una conferencia de tres cuartos de hora que celebraron esta mañana los señores Sagasta y Silvela, quienes se han negado á manifestar de lo que trataron. El señor Sagasta se dirigió después de la conferencia á Palacio á despachar con la Reina, y como á su salida del regio alcazar fuera interrogado por los periodistas, negó que tuviera importancia alguna su entrevista con el señor Silvela y asimismo que fuera de carácter político.

La generalidad cree que la conferencia versó sobre asuntos electorales y también sobre la jefatura del partido conservador.

Crímenes en Valencia

Desde Valencia telegrafían noticias de tres crímenes cometidos en aquella provincia. La víctima de uno de ellos ha sido un joven, á quien, yendo acompañado de un amigo y según declaración de éste, les salieron al encuentro varios hombres con el propósito de robarles, los cuales al ver que ellos oponían resistencia des-cerrajaron varicos tiros, matando al aludido joven.

Se sospecha que estas declaraciones no revelan la verdad de lo sucedido y que el verdadero autor del asesinato es el padre de la novia de la víctima que se opone á que éste sostuviera relaciones con su hija.

Otro crimen ocurrió en las huertas de Rufaza, donde sostuvieron sangrienta reyerta dos jóvenes, uno de los cuales acometió á su adversario con una faca, dándole una tremenda cuchillada en el cuello.

El tercer crimen se descubrió por haber encontrado dentro de una cesta, en el pueblo de Mahera, el cadáver de una niña extrangulada.

La autora del crimen, que es una mujer de aquel pueblo, ha sido reducida á prisión.

Lo de Montjuich

En Teruel se ha celebrado una manifestación para solicitar la revisión de la causa de Montjuich y el servicio militar obligatorio. Los manifestantes recorrieron pacíficamente las calles de la población sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

La cogida de «Valentín»

El diestro sevillano Antonio Olmedo (a) Valentín, herido á consecuencia de la cogida que sufrió ayer, y de la cual di noticia por telégrafo, se ha agravado algo y no podrá tomar parte en la corrida del domingo.

Banquete

La viuda de Mr. Carnot dará una comida al embajador de España en París, señor León y Castillo y á su señora. Esta será la primera fiesta que celebre aquella distinguida dama después del asesinato de su esposo.

Consejo de ministros

El que se ha celebrado hoy se ocupó extensamente en la situación de la guerra de Cuba, según los informes del general Blanco, y en la cuestión surgida con motivo del incidente de la carta del señor Dupuy.

Después de detenido examen de este último asunto, el Consejo acordó publicar un decreto admitiendo sencillamente la dimisión al señor Dupuy y nombrando para sustituirle al señor Polo Bernabé.

Se acordó también que el decreto convocando á nuevas Cortes se publique antes de fin de mes, con objeto de que las elecciones puedan empezar el día 20 de marzo.

El señor Gullón leyó la nota que acababa de recibir de Woodford respecto á la carta del señor Dupuy y del sentido de alguno de los párrafos de ésta. Se negó el indulto de tres reos de muerte de la Audiencia de Málaga.

Se aprobaron los expedientes para la adquisición de materiales en Cuba y especialmente para el ferrocarril de la trocha de Júcaro á Morón.

El señor Capdepon leyó un decreto so-

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos...

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadaz, agua de boca, hinchazón...

bre colonias agrícolas, relacionándolo con el servicio militar. Se aprobó un suplemento de crédito de 250.000 pesetas para la explotación de las minas de Almadén.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 15—4 m.

Testamento nulo

En el pleito que se seguía con motivo del testamento ológrafo por el cual instituyó el señor Soler heredera a la Reina, se ha fallado declarando nulo el testamento y negando el derecho del Estado a la herencia.

La reunión romerista

Se ha celebrado en el Congreso la reunión de los diputados y senadores amigos del señor Romero Robledo. Este pronunció un discurso explicando su viaje a Valencia, al cual lo calificó de triunfo.

Dijo que comprende la disolución de las Cortes; pero que considera monstruoso que haya quien la desee.

Añadió que el señor Sagasta quiere ser co-regente con doña María Cristina, haciendo que las Cortes apoyen después a cualquier Gobierno hechura suya.

Sagasta—dijo—quiere hacer herederos del Gobierno a Pidal y Silvela para que carguen con la vergüenza de la liquidación de Cuba, como él cargó ya con muchas.

Dice que los Estados Unidos piden no sólo la dimisión, sino la piel del señor Dupuy, a quien han hecho víctima de un delito de violación de la correspondencia privada y el Gobierno no reclama contra el robo de la carta.

Esto—añade—significa poner la pezuña yankee sobre el honor castellano.

Compara al general Weyer con el general Blanco, y ocupándose del viaje de éste a Santiago de Cuba, dice que no sabe por qué cantaron el Te Deum, como no fuera por el fusilamiento de los soldados prisioneros en Guisa.

Se ocupa de la campaña que hace contra él la prensa de gran circulación y pide que redoble sus ataques, pues vivimos en el reinado de la mentira.

Ataca a Puigcerver, de quien dice que gira millones de duros contra España, aumentando la deuda de Cuba, que no paga el Gobierno insular, hundiendo a España para lo porvenir.

«Esto coloca a los hombres que sienten como yo—dice,—en el dilema de la revolución o el vilipendio.»

Concluyó proponiendo dirigir un telegrama a Valencia enviando un abrazo a aquellos correligionarios.

El orador fue muy aplaudido.

Expedición filibustera

La prensa de Nueva York dice que salió de Pease River una expedición filibustera con dirección a la isla de Cuba, compuesta de 70 hombres, 5.000 fusiles y 6.000 libras de dinamita.

Suposiciones

Dicen de Londres que el Daily News supone que el Gobierno español desaprobará los sentimientos expresados en la carta del señor Dupuy.

Varios periódicos americanos suponen que el señor Polo de Bernabé será quien sustituya a Dupuy.

Personal sanitario

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiéndole autorización para nombrar médicos provisionales y significando la conveniencia de que se le envíe personal sanitario.

Precauciones en París

Dicen de París que han llegado a aquella capital refuerzos de la guarnición de Versailles en previsión de que ocurran desórdenes con motivo de las manifestaciones a que da lugar el proceso Zola.

Los prefectos de policía han invitado a los comisarios a que entreguen a los tribunales a los perturbadores que sean detenidos.

Proyecto de boda

El periódico el Gaulois consigna el rumor de que la Reina Guillermina de Holanda ha sido prometida al príncipe Luis Napoleón.

Weyer

El general Weyer no saldrá hasta mañana miércoles para Barcelona.

A Cuba

Asegúrase que el coronel de caballería, señor D'Harcourt, será destinado en breve al ejército de Cuba.

Lo de la carta

Dícese que la dimisión del señor Dupuy motivará algunas explicaciones entre Mr. Woodford y el Gobierno español. Considerase probable que se practiquen gestiones de carácter internacional para averiguar cómo y quién interceptó la famosa carta de Dupuy.

Madrid 15—4:20 m.

Sigue el asunto en pie

Desde Washington telegrafian a El

Imparcial diciendo que Mr. Woodford telegrafió a su Gobierno comunicándole que las cosas no se presentan tan satisfactorias como era de desear...

Si el Gobierno español retrasa el dar una satisfacción cumplida, se enviarán instrucciones a Mr. Woodford, diciéndole que la dignidad de los Estados Unidos no quedará satisfecha mientras España no desautorice a Dupuy.

Los Estados Unidos están dispuestos a apretar en este asunto a fin de resolverlo en seguida o a hacer que España sufra las consecuencias por su mala voluntad hacia los Estados Unidos.

El Gobierno de Madrid dice que la carta es privada, no siendo él culpable de que se haya publicado y que, por tanto, el asunto debe considerarse como un acto privado, sin trascendencias políticas para el interior de ambos países...

Mr. Woodford muéstrase aparentemente satisfecho de que España obrase de buena fe aceptando la dimisión a Dupuy de Lome antes de que lo exigiera los Estados Unidos, pero a pesar de esto el Gobierno de Washington sostiene que se le deben dar satisfacciones.

Madrid 15—3 m.

Regreso de Dupuy

Un despacho de Washington dice que el señor Dupuy saldrá hoy con objeto de embarcar mañana con rumbo a Liverpool.

Reclamación

El abogado del señor Canalejas fue al ministerio de Estado a reclamar la carta que le envió el señor Dupuy, para poder perseguir judicialmente al autor del robo de la misma.

Incendio

Dicen de Lisboa que ha ocurrido un incendio en el teatro del Príncipe Real, durante el ensayo, sin que, afortunadamente, resultaran desgracias personales.

Más del Consejo

Ampliando lo que ya he telegrafiado sobre lo que se ha tratado en el Consejo de ministros, puedo afirmar que convinieron en que el estado de la guerra de Cuba es excelente y se espera resultados positivos de una rápida acción de las armas en Oriente.

Se trató del incidente del señor Dupuy, conviniendo todos en que es enojoso, pero que no debían los Estados Unidos darle tanta importancia, pues nadie puede hacerse solidario de lo que pueda decirse en documentos privados.

El señor Gullón leyó la nota que le entregó Woodford, en la cual dice que la mente que el Gobierno de España no manifestara sentimiento por la calificación dirigida en la carta del señor Dupuy al jefe de una nación amiga...

Todo esto dice la nota de Woodford envuelto en frases amistosas. El Gobierno contestará que su conducta se manifestó admitiendo la dimisión al señor Dupuy; que no puede hacerse solidario de palabras contenidas en un documento privado...

Respecto al envío de un personaje para que engañe a los senadores y demás gente poltica, es una invención de que no debe hacerse caso, pues es bien conocida la seriedad y la corrección de los procedimientos que emplea el Gobierno de España en sus negociaciones.

Esos dos párrafos son los únicos que contiene la nota de Woodford y a ellos se concreta la respuesta. La dimisión de Dupuy se aceptará en los términos ordinarios, sin añadir la fórmula de quedar el Gobierno satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que desempeñó el cargo.

Dice el señor Sagasta que poner esta coleta, después de lo ocurrido, sería dar un bofetón a los Estados Unidos.

El sustituto de Dupuy

El Consejo nombró para sustituir al señor Dupuy al señor Polo de Bernabé porque es jefe de la Sección de comercio del ministerio de Estado y ahora se necesita principalmente que quien nos representa en los Estados Unidos sea una persona que entienda de aranceles, con objeto de llevar las negociaciones del tratado de comercio.

Las elecciones

Ha quedado definitivamente fijada la fecha en que han de celebrarse las elecciones. El 20 de marzo se hará la designación de interventores, el 27 se verificarán las elecciones de diputados, el 5 de abril se harán las elecciones de compromisarios y el 12 la de senadores.

Madrid 15—3:45 m.

El proceso Zola

Telegrafian de París que la sesión ce-

lebrada hoy en la Audiencia resultó favorable a Zola y que los peritos calígrafos que reconocieron las letras de Esterhazy y Dreyfus manifestaron que era imposible conocer al autor del documento.

Robo

La noche del domingo fue robado en París el hotel Castilla, residencia de la Reina Isabel.

Madrid 15—4:40 m.

Contra Calixto García

Esta noche ha recibido El Imparcial un cablegrama de la Habana que dice que las fuerzas que manda Linares, en combinación con Nario, desalojaron a los rebeldes mandados por Calixto García en Camarín (Holguín).

La columna tuvo dos muertos y heridos el teniente de Zamora don Juan Mateo y siete soldados.

En los días siguientes batieron nuevamente al mismo cabecilla, teniendo la columna 4 soldados muertos y heridos los capitanes Ouate y Matallín y 32 soldados.

Se destruyó grandes campamentos. Dicese que los rebeldes están muy quebrantados y se elogia a las columnas que han recorrido en estas operaciones 109 kilómetros, penetrando en lugares inexplorados.

Quién sustrajo la carta

Dice también el mismo telegrama que el periódico La Discusión publica la versión de que la carta de Dupuy fue sustraida por Irujo, secretario particular que acompañaba al señor Canalejas.

A operaciones

El general Pando sale para Oriente con un batallón y 300 caballos. Horas después saldrá otro vapor llevando provisiones de boca y guerra.

Disgusto

El Gobierno provisional está disgustado por la tendencia vigorosa manifestada en el programa y los procedimientos de los radicales, quienes se reservan atañer a los rebeldes a la paz pactando con ellos y llegando en las concesiones al limite posible con tal de evitar que se prolonge la guerra que arruina al país.

Vapor correo

Llegó a la Habana el vapor correo Colón.

Proposiciones

El Consejo de ministros celebrado esta noche examinó las proposiciones presentadas por casas constructoras que ofrecen barcos de guerra.

Cañonero

Ha llegado a Gibraltar el cañonero yankee Machine.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 12, Día 14. Lists various market prices for interior and exterior goods, bonds, and bank shares.

PARÍS

Table with columns: París, Día 12, Día 14. Lists market prices for Paris, including bonds and bank shares.

RESTITUTO.

Table with columns: Madrid 14—5:10 t. Lists various market prices for Madrid, including bonds and bank shares.

COTIZACIÓN

Table with columns: Cotización. Lists various market prices for different types of goods and services.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

ESTABLECIDO HACE TRICE AÑOS. MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN. GABA DIA DAN MAYOR SATISFACCION. Pianos vendidos por DOTESIO y que son solamente de las MEJORES MARCAS CONOCIDAS?

PLATERIA Y RELOJERÍA. Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados. Relojes sistema Roscoiff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.

FABRICA METALÚRGICA MONTAÑESA. Se trata plata y oro. L'UNION. Compañía anónima de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1838. Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. VIAJE EXTRAORDINARIO PARA HABANA Y VERACRUZ. El vapor Colón, su capitán don Luis Camps. Saldrá de Santander el día 10 DE MARZO próximo.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores a fletar reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamos, Cete y Marsella.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades. Buñolería madrileña. BECEDO, 5. El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y churros a la Madrileña y les recomienda se fijen en la elaboración de los mismos. No equivocarse.—Becedo, 5. Único en su clase. TRASPASO. Por enfermedad de su dueño se traspasa un bien acreditado establecimiento de comidas y bebidas. En esta imprenta informarán. 8-7. Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Reservas de defunción', and 'Formas de suscripción'. It lists various rates for different types of subscriptions and advertisements.

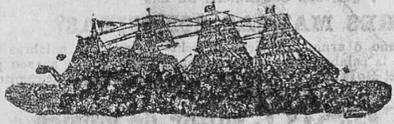
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

VACUNA SUIZA (COW-POX)

Farmacia del Doctor Hontañón

HERNÁN CORTES, 2

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de febrero saldrá de Santander magnífico vapor nombrado

LABRADOR capitán Mr. Brillouin

Admite carga y pasajeros, para los que tiene capaciaes cámaras; 4 los de tercera clase de los de pa traseo y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe-a Pitre, Baese-Terre, Saint-Pierre, Fort de Franco, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla

LABRADOR capitán Mr. Brillouin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR. Advertisement for a medicinal product, including text about its benefits and contact information.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander

- List of medicinal preparations: Jarabe de abeto, de poligala, de brea, de bálsamo toli, de y brea.

Licor de brea concentrado, frasco 1 y 150 pesetas. De éxito creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

PEDRO DOMEQ. Advertisement for a cognac distillery, including details about the product and the distillery's location.

PURGACIONES. Advertisement for purgative medicine, mentioning 'ESTRECHECES, ÚLCERAS Y CHANOCOS VE...'.

todos curaron radicalmente. De venta: Droguería de la calle de los Tableros.

ESCOCIDOS DE LOS MAS GRANDES. Advertisement for a medicinal product, including 'ACEITE PURO DE HIGADO DE BAC LAO'.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS

- List of various medicines: Vino de Peptonas, Jarabe de Rábano, de Savia de Pino, etc.

JARABE GROSNIER. Advertisement for a mineral-sulfurous medicinal product.

MOTORES Á GAS. Advertisement for Otto, vertical and horizontal gas engines.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía

Complejísimos surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, películas, etc.

Enfermedades Nerviosas. Advertisement for 'JARABE HENRY MURE' for various nervous ailments.

Rábano-Iodado J. BUCI. Advertisement for a medicinal product, including 'VENÉREO-SIFILIS'.

Ganga. Advertisement for a wine cellar, 'Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico...'.

EL RABIOSO DOLOR. Advertisement for 'AIBAF SERDNA' for rheumatism and pain.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO. Advertisement for a printing house.

El pretil de aventureros. Story by Paul Feval. '—Y sin embargo, he oído la bala muy cerca de mi nuca—dijo Janot...'.

Continuation of the story 'El pretil de aventureros'.

Continuation of the story 'El pretil de aventureros'.